



## HECHOS RELEVANTES

1. Con fecha 27 de febrero de 2018 Sipsa S.A., informó el siguiente Hecho Esencial:

El directorio de SIPSA Sociedad Anónima acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de dicha sociedad, a celebrarse el día 14 de marzo de 2018, a las 09:00 horas, en el domicilio social, ubicado en Avenida El Bosque Norte 0440, oficina 1105, Las Condes.

La referida junta extraordinaria de accionistas fue citada para tratar los siguientes temas:

a) Aprobar conforme a los términos del Título XVI de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, la operación con partes relacionadas consistente en la propuesta de contratar un crédito por la suma de US\$1.000.000, parte de la filial Hazels Investment LLC con las sociedades Ocean Consulting GmbH y Ocean Transportation GmbH, teniendo en consideración los siguientes antecedentes:

- 1) Informe evaluador independiente, Forecast S.A., designado por el Directorio, de fecha 26 de febrero de 2018, el que se pondrá a disposición de los señores accionistas, el día 28 de febrero en las oficinas sociales.
- 2) Opiniones individuales de cada uno de los directores de la sociedad, en donde emiten su pronunciamiento respecto de la operación.

b) Demás acuerdos complementarios necesarios para implementar los acuerdos precedentes.

Se hace presente que, de conformidad con las disposiciones legales, los avisos de citación a la Junta Extraordinaria de Accionistas se publicaran los días de 28 de febrero, 1 y 2 de marzo del presente año en el diario Las Ultimas Noticias, copia del cual será remitido oportunamente a esta comisión.

2. Con fecha 14 de marzo de 2018, a las 09:00 horas, se celebró en las oficinas de la sociedad la Junta Extraordinaria de Accionistas, en la cual se acordó lo siguiente aprobar la operación entre partes relacionada, conforme a los términos del Título XVI de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, consistente en la celebración de un contrato de crédito por parte de la filial Hazels Investment LLC con las sociedades Ocean Consulting GmbH y Ocean Transportation GmbH, hasta por la suma total de US\$1.000.000, en los siguientes términos:

- I. Interés anual de LIBOR + 2%
- II. Plazo de pago de 3 años a contar de la fecha de desembolso del crédito.
- III. Pago de intereses junto con el capital al momento de vencimiento del crédito.
- IV. Posibilidad de prepago en cualquier momento, previo pago de capital e intereses devengados a la fecha de pago.
- V. Sin garantías.

3. Con fecha 29 de marzo de 2018 el Directorio de la sociedad acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 25 de abril de 2018 a las 9:00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0440, oficina 1105, comuna de Las Condes, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

- 1) Aprobación de la Memoria Anual, Estados Financieros e informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017;
- 2) Tratamiento de resultados;
- 3) Elección de Directores;

- 4) Remuneraciones del directorio;
- 5) Designación de auditores externos;
- 6) Información sobre operaciones con partes relacionadas aprobadas por el directorio;
- 7) Información sobre política de dividendos;
- 8) Determinar el diario en que se publicaran los avisos de citación a Juntas de Accionistas;
- 9) Las demás materias propias de Juntas Ordinarias de Accionistas, conforme a los estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes.

Oportunamente, serán remitidos a esa Superintendencia los avisos de citación correspondientes, en os términos dispuestos para tales efectos por la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30.

4. Con fechas 9 y 10 de abril de 2018 se publicó en el diario Las Últimas Noticias el primer y segundo aviso de citación a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad que se realizará el día 25 de abril de 2018, a las 09:00 horas, en las oficinas ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0440, piso 11, oficina 1105, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago. Por un error involuntario, en dicha publicación se indicó que los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 junto con el dictamen de los auditores externos, se publicarían en el diario electrónico [www.lanacion.cl](http://www.lanacion.cl), el día 10 de abril del año en curso, en circunstancias que debería de haber dicho en el diario electrónico [www.elmostrador.cl](http://www.elmostrador.cl), donde efectivamente fueron publicados con esta misma fecha. Se hace presente que el aviso publicado fue rectificado en este sentido y publicado con fecha de hoy. El error ya ha sido subsanado para la publicación posterior.

5. Con fecha 25 de abril de 2018, a las 9 horas, se celebró en las oficinas de la sociedad la Junta Ordinaria de Accionistas, en la cual se acordó lo siguiente:

- I. Aprobar la memoria, el balance y los estados financieros de la sociedad, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre 2017.
- II. Pagar un dividendo definitivo por la suma total de US\$611.944,85, con cargo a las utilidades liquidas del ejercicio 2017, a razón de US\$0,00576480 por acción, en su equivalente en pesos, al tipo de cambio Dólar Observado al momento de pago publicado por el Banco Central de Chile mediante cheque, el da 25 de mayo de 2018.
- III. Renovar el directorio, resultando elegidos los siguientes directores:
  - Felipe Menéndez Ross
  - Ricardo Menéndez Ross
  - Pedro Menéndez San Martín
  - Pablo Menéndez San Martín
  - José Menéndez Arguelles
- IV. Aprobar la remuneración del directorio durante el año 2018.
- V. Designar como empresa auditora externa para el ejercicio 2018 a la firma Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoria y Asesorías Limitada.
- VI. Designar el diario Las Últimas Noticias para publicar los avisos de citación a junta.
- VII. Se dio cuenta de las operaciones con partes relacionadas.

6. Con fecha 20 de diciembre de 2018, a las 9 horas, se celebró en las oficinas de la sociedad la Junta Ordinaria de Accionistas, en la cual se acordó lo siguiente:

- a) Aprobar conforme a los términos del Título XVI de la ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, la operación con partes relacionadas consistente en la propuesta de contratar un crédito por la suma de US\$2.000.000, parte de la filial Hazels Investments LLC con las sociedades Ocean Consulting GmbH y Ocean Transportation GmbH, teniendo en consideración los siguientes antecedentes:
  - i) Informe evaluador independiente, Forecast S.A., designado por el Directorio, de fecha 27 de noviembre 2018, el que se pondrá a disposición de los señores accionistas, el día 29 de noviembre en las oficinas sociales.
  - ii) Opiniones individuales de cada uno de los directores de la sociedad, en donde emiten su pronunciamiento respecto a la operación.
- b) Demás acuerdos complementarios necesarios para implementar los acuerdos precedentes.

7. Con fecha 20 de diciembre de 2018, a las 09:14 horas, se celebró en las oficinas de la sociedad la junta Extraordinaria de accionistas, en la cual se acordó lo siguiente aprobar la operación entre partes relacionadas, conforme a los términos del Título XVI de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, consistente en la celebración de un contrato de crédito por parte de la filial Hazels Investments LLC con las sociedades Ocean Consulting GmbH y Ocean Transportation GmbH, hasta por la suma de total de US\$2.000.000, en los siguientes términos:

- i) Interés anual LIBOR +2%
- ii) Plazo de pago de 3 años a contar de la fecha de desembolso del crédito.  
Pago de intereses junto con el capital al momento del vencimiento del crédito.
- iii) Posibilidad de prepago en cualquier momento, previo pago de capital e intereses devengados a la fecha de pago.
- iv) Sin garantías.